Outlook

RE: plan de capacitación Los Robles - Enero-2025

Desde Laura Mayita Prieto Acosta <lprieto@sdis.gov.co>
Fecha Lun 20/01/2025 08:02 AM
Para gloria angelica villalobos <angelicavillalobos81@hotmail.com>
CC Melany Andrea Fandiño Martinez <mfandinom@sdis.gov.co>; Juliete Constanza Jimenez Andrade <jjimeneza@sdis.gov.co>; Monica Maritza Medina Sanchez <mmedinas@sdis.gov.co>

Cordial saludo,

Revisada la propuesta presentada por la **Comunidad de Cuidado Los Robles - Corporación Social para el Desarrollo de los Grupos Étnicos y Culturales - Multiétnias,** correspondiente al plan de **capacitación al personal manipulador de alimentos** para ser implementada en el transcurso del actual convenio, se avala en su totalidad, evidenciándose que su planteamiento cumple con los aspectos exigidos como objetivos, alcance, metodología, temas a desarrollar y cronograma entre otros.

Se enfatiza en que a todo lo plasmado en la propuesta presentada se le deberá dar cabal cumplimiento.

Cordialmente.

Laura Mayita Prieto Acosta
Nutricionista - Dietista
Subdirección para la Vejez
Secretaría de Integración Social

De: gloria angelica villalobos <angelicavillalobos81@hotmail.com>
Enviado: domingo, 12 de enero de 2025 9:23 p. m.
Para: Laura Mayita Prieto Acosta <lprieto@sdis.gov.co>
Asunto: plan de capacitación Los Robles

Buenas noches

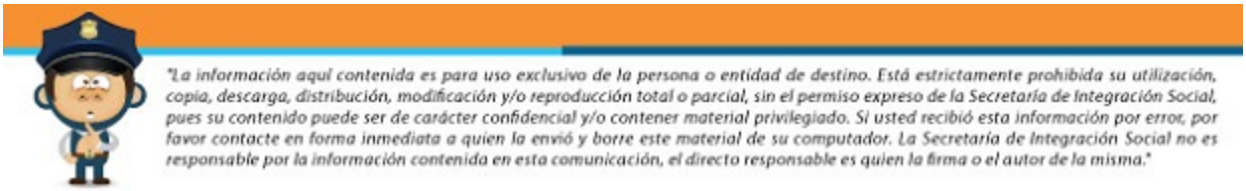
Cordial saludo

Realizo envío del plan de capacitación en buenas prácticas de manufactura de alimentos para en convenio 9664-2024 de la comunidad de cuidado Los Robles, para su revisión y fines pertinentes.

Cualquier inquietud quedo atenta

cordialmente
Gloria Villalobos
Nutricionista - Dietista





"La información aquí contenida es para uso exclusivo de la persona o entidad de destino. Está estrictamente prohibida su utilización, copia, descarga, distribución, modificación y/o reproducción total o parcial, sin el permiso expreso de la Secretaría de Integración Social, pues su contenido puede ser de carácter confidencial y/o contener material privilegiado. Si usted recibió esta información por error, por favor contacte en forma inmediata a quien la envió y borre este material de su computador. La Secretaría de Integración Social no es responsable por la información contenida en esta comunicación, el directo responsable es quien la firma o el autor de la misma."